



**ACTA N° 39 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

Miércoles 19 de Octubre del 2.005.-

TABLA : 1.- Acta.-

- 2.- Cuentas.-
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Presupuesto Dpto. de Salud.-
- 5.- Presupuesto Dpto. de Educación.-
- 6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-
- 7.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud.-
- 8.- Hora de Incidentes.-

En Hualañe a diecinueve días del mes de Octubre del año 2.005 y siendo las ocho horas con cuarenta y dos minutos entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes, y la asistencia de los Srs. Concejales don Pedro Fernando Sepúlveda Rivero, Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. Octavio Fredes Serrano, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Claudio Pucher Lizama y el Sr. José Miguel Alvarez Fuenzalida, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta.-

Se da lectura a acta número treinta y ocho, correspondiente a sesión ordinaria del día Miércoles doce de Octubre del año dos mil cinco ,a la que se le introducen las siguientes aclaraciones:

El Sr. Pucher señala que en página N° 4 Primer párrafo, se debe aclarar que las máquinas pueden funcionar en un lugar autorizado y bajo el control de un mayor de edad, no en cualquier parte ni menos al aire libre.-

Realizada la modificación, se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas :

El Sr. Alcalde da a conocer que :

a.- Conversó con el Jefe de Administración y Finanzas para que deje recursos para un proyecto de entubamiento de norias en presupuesto 2.006 y en segundo lugar indica que le pidió al Sr. González le hiciera llegar un Plan de Deportes para la comuna, lo que significa mas menos 2 millones y medio de pesos. El Sr. Alvarez manifiesta que su idea no es tener costos adicionales, sino que aprovechar el elemento humano del que se dispone, preferentemente con funcionarios del Departamento de Educación. El Sr. Alcalde expresa que para que funcione una Coordinadora se debe disponer de una dependencia y una

persona capacitada para el cargo, e incluso el Sr. González entrega un perfil del posible coordinador. Se hace presente que esta persona quedaría bajo la responsabilidad del Municipio y del Coordinador, mas el apoyo del DAEM.-

b.- Informa que pidió al Sr. Juan Mora que una vez a la semana visitara el Jardín Familiar de Barba Rubia y viera su funcionamiento, por el momento se ve que la asistencia ha aumentado, por lo que se deduce una respuesta positiva de los apoderados.-

c.- Señala que el CORE trató el apoyo para los programas de Pro Empleo y en primera instancia fue rechazado, es decir no se aprobaron los 240 millones que se pedían. Agrega que la situación se politizó, 12 Consejeros votaron en contra y 8 a favor; no asistieron todos los Consejeros de la Concertación.-

d.- Da a conocer que la próxima semana el CORE define los proyectos de Inversiones Menores en donde Hualañé tiene varias propuestas, incluso unos que están FI podrían quedar RS.-

e.- Informa que se dispuso la oficina para la ANFUR.

En relación a esta organización el Sr. Ramírez entrega antecedentes de lo sucedido el día Domingo en el Estadio de Hualañé, en las semifinales entre Los Tigres y Santa Marta de Peralillo, situación que ha sido comentada en los medios de comunicación, pero lo concreto es que los hechos ocurrieron una vez terminado el encuentro deportivo, y entre las barras. Por parte de la organización estaban todos los resguardos tomados, se contaba con Ambulancia, Paramédico, Carabineros, pero no se podía controlar el ingreso de alcohol al recinto, ya que lo hacen por arriba de la pandereta.-

En reunión con los dirigentes se adoptaron ciertos resguardos para tratar de asegurar la tranquilidad de los encuentros finales, como por ejemplo, con Carabineros se va a controlar el ingreso del público al estadio, toda persona que entre no podrá salir del recinto y si lo hace y quiere re ingresar tendrá que pagar entrada nuevamente y solo se jugarán tres partidos con el propósito de terminar la programación con luz natural; agrega que aproximadamente ingresan 600 personas y la recaudación se distribuye en un 70 % para la ANFUR comunal y el 30 % restante se deriva al nivel Nacional.-

En esta oportunidad se van a entregar mas menos 600 mil pesos en premios, que se obtienen del aporte de las entradas y de la ayuda que entrega el municipio. Señala finalmente que la persona agredida el día domingo fue trasladada a Talca. Por su parte la ANFUR acordó solicitar permiso para realizar un BINGO a beneficio del afectado, que se realizaría una vez terminado el campeonato.-

f.- En relación a los malos olores que emanan de los abonos que aplican los agricultores a sus plantaciones, señala que conversó con el Sr. Alan Cea. Director Regional de CONAMA y va a enviar un funcionario para verificar la denuncia, pero agrega que quien debe ver el problema es Higiene Ambiental.-

g.- Indica que se ordenó el pago de las Horas Extraordinarias de los meses de Agosto y Septiembre, para los funcionarios municipales, las cuales se cancelan a fines del mes de Octubre y los meses restantes se cancelan en forma normal.-

h.- Da a conocer que la Secretaría Ministerial de Educación amplió el plazo, en mas menos un mes, para que los profesores hicieran entrega de los Portafolios y en el caso de la demanda se está solicitando información a Asesores Jurídicos de otros municipios. Hace el comentario que el acto del día del Profesor mas que un saludo, se hace una cuenta de gestión y un llamado de atención a la autoridad, considerando que no es el momento de discutir o crear polémicas, lo que en la práctica resulta desagradable.-

En relación a demanda de los Srs. Profesores, el Sr. Pucher señala que participó en reunión del Capítulo Regional de Municipalidades y el predicamento del comité ejecutivo es acatar lo que dice el Ministerio de Educación, es decir aplicar la Ley.-

Acto seguido el Sr. Concejal solicita autorización para informar de lo tratado en reunión de la entidad:

En primera instancia el Sr. Alcalde de Curepto da a conocer que la comisión educación esta trabajando un proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación, en conjunto con la UNESCO, el CORE y la SUBDERE a través de una propuesta que se firma el 4 de Noviembre, en ese instante se va a conocer los beneficios que entrega cada uno de los estamentos suscriptores.-

En esta reunión, además participó la Universidad de Talca, con la cual se hizo un convenio y crear una instancia para que profesionales recién egresados puedan entregar servicios en las Municipalidades por un lapso de 10 meses, durante dos días a la semana en la comuna. El sueldo de los profesionales sería cancelado por la Universidad y al municipio le correspondería asumir los costos de traslado y estadía. El programa se estaría inaugurando la segunda quincena de Noviembre.-

Sobre la materia el Sr. Alcalde informa que la Universidad del Maule ha presentado una propuesta parecida, de tal manera que se deben considerar recursos en presupuesto 2.006.-

El Sr. SEREMI de Salud habló sobre la situación de los perros callejeros, señalando que se están adoptando medidas que van desde la esterilización, hasta un catastro para ubicar a sus dueños, además se va a ver un programa de vacunación. Se puede consultar en Higiene Ambiental o llamada también Oficina de Acción Sanitaria.-

Seguidamente el Sr. SEREMI dio a conocer campaña del SIDA, para la comuna de Hualañé ofreció un pasa calle, lo cual se deja a criterio de las autoridades y que diría "En Hualañé muestra postura en el condón".-

Sobre el particular se consulta opinión a los Srs. Concejales, quienes señalan:

Sr. Sepúlveda, Es buena la idea y no se puede negar la realidad.-

Sr. Fredes, considera que lo mas importante es hacer conciencia.-

Sr. Pucher, Esta es una campaña, aunque un poco fuerte, pero no se puede negar a la realidad.-

Sr. Alvarez, es partidario de la campaña, pero no del slogan, podría ser algo no tan agresivo y hacer hincapié en la parte educativa, considera que sería bueno apoyar a los monitores y que no se dejen estar.-

Sr. Meza, El Slogan es fuerte, pero es partidario de un trabajo mas directo, es decir en las escuelas, las Juntas de Vecinos, etc.

El Sr. Pucher entrega material de difusión al Sr. Sepúlveda para que haga llegar al comité del SIDA.-

Se habló además de las deudas que mantienen los municipio con la Asociación.-

Se ofreció una capacitación para concejales, sobre Presupuesto Municipal, que se realizaría la 1ª semana de Noviembre.-

Finalmente señala que cada vez que asista a reuniones del Capítulo Regional va a darse el tiempo para informar a concejo.-

3.- Tabla Ordinaria.-

Se da lectura a la siguiente documentación :

a.- Certificado N° 190 de Secretario Municipal y Ministro de fe, donde se sanciona favorablemente el Proyecto "Construcción Entubamiento Aguas Lluvias Villa Los Jardines de Hualañé".-

b.- Invitación a Curso de Chile Compra Avanzado, los días 4 y 5 de Noviembre.-

c.- Invitación Escuela de Capacitación "Reforma al Desarrollo Local".-

d.- Invitación a Jornada de Capacitación para encargados de Deportes, en Talca.-

4.- Presupuesto Departamento de Salud, año 2.006.-

Se hace entrega de proyecto de Presupuesto año 2.006 del Dpto. de Salud. En relación a aporte municipal se consideran \$ 30.500.000, esto significa 8 y medio millones mas de lo presupuestado por Finanzas.-

El Sr. Ramírez, manifiesta estar de acuerdo con lo solicitado, pero le parece extraño que exista una diferencia o rebaja tan significativa entre un presupuesto y otro, porque se disminuyeron 20 millones de una semana para otra y lo hacen en pago de remuneraciones, no pudiendo dejar de cancelar la previsión.-

El Sr. Sepúlveda señala que la contratación de un Kinesiólogo no es necesaria, porque lo que deben hacer es derivar al Hospital.-

El Sr. Alvarez expresa que el Director del departamento parece patrón de fundo, porque llega y contrata personal y después dice que a ellos les exige el Plan AUGE.-

Sobre el particular el Sr. Alcalde indica que se debe entender que es una atención Primaria y que lo conversó con el Director, quien dijo que había postulado a lo máximo, a lo ideal para que se entregue una buena atención.-

Se acuerda invitar al Director del Departamento de Salud, para concejo del día Miércoles 2 de Noviembre a las 11,00 Hrs.-

5.- Proyecto de Presupuesto Dpto. de Educación año 2.006.-

Se hace entrega de documento con antecedentes de Presupuesto año 2.006.

Para conversar el tema se invita al Sr. DAEM ,para el día Miércoles 02 de Noviembre a las 11,30 Hrs.-

De acuerdo con los temas anteriores, se programa tratar el Presupuesto Municipal 2.006, el día Miércoles 09 de Noviembre.-

6.- Asignación Municipal Dpto. de Salud.-

Se entrega documento que contiene Asignación Municipal que corresponde según Ley 19378, Art. 45 por contrato de personal; en esta oportunidad para el Cirujano Dentista Sr. Luciano Alvaro Varas Salinas, por un monto de \$ 102.813.-

Conocidos los antecedentes y como es un beneficio que considera la ley se ACUERDA: aprobar la Asignación Municipal de \$ 102.813, para el Cirujano Dentista, contratado por el Dpto. de Salud. El documento se respalda con la firma de los Srs. Concejales. Sr. Presidente y Ministro de fe.-

7.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Se hace entrega de solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas por un monto de \$ 12.390.000.-

Se asignan recursos para cancelación de Horas Trabajos Extraordinarias, Educación Incorporada a su Gestión y FONDEVE 2.004.-

Los recursos se extraen de Participación Impuesto Territorial y Participación Anual en el Trienios.-

Se explica que la modificación se realiza para la cancelación de Trabajos Extraordinarios de los meses de Agosto y Septiembre; Se va a pagar Transporte Escolar y Saldo previsión mes de Octubre 2.005 y la cancelación de FONDEVE comprometidos.-

Conocidos los antecedentes se da por aprobado el documento y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente y por el Ministro de fe.- Se adjunta Copia.-

8.- Hora de Incidentes.-

Sr. Sepúlveda.-

a.- Expresa su preocupación por los requisitos que se están pidiendo en las bases de los Postulantes a la mantención de áreas verdes. Considera que la experiencia no debería ser una exigencia ya que en estas condiciones una persona joven que desee trabajar nunca lo va a poder hacer, porque no tiene ninguna posibilidad.-

El Sr. Meza señala que en esas condiciones los trabajos se van a convertir en un monopolio.-

El Sr. Alcalde clarifica que no se trata que las personas tengan una experiencia municipal, sino que un particular le puede certificar experiencia.-

b.- Pide que ahora que se fue la Sra. de las máquinas traga monedas, se incluya en la Ordenanza Municipal, una forma como regular este negocio.-

Sr. Fredes :

a.- Consulta qué va a pasar con el estero de la Población Carlos Jiménez y en el cual se iban a construir en el mes de Noviembre. El Sr. Alcalde responde que la situación se ve complicada, mas aún cuando no existen programas de generación de empleo. Informa que donde se encuentra complicado el tema es en la población Villa La Unión de La Huerta por donde pasa un canal de regadío por medio de la población.-

En relación a lo planteado el Sr. Fredes solicita se haga el estudio para trabajos en el estero.-

b.- Solicita máquina para nivelar estacionamiento de vehículos en sitio de la familia Herrera y que usa en día de Todos los Santos. El Sr. Alcalde indica que no habría problemas, pero a la vez se pide que bomberos riegue la calle el día anterior, porque se va a echar maicillo.-

c.- Da a conocer el agudo problema de Salud que se presenta con el vecino Ramón Rojas, quien cuando no tiene medicamentos se torna agresivo, sobre todo con la familia. Sobre el particular el Sr. Alcalde informa que se hizo trámite para una Inter. Consulta, además se ofreció vehículo para trasladarlo y que ojalá sea derivado a Centro Psiquiátrico de Talca.-

El Sr. Ramírez señala que la situación pasa por la falta de medicamentos, porque cuando esta con el tratamiento trabaja sin problemas.

El Sr. Sepúlveda dice que se hace cargo de aplicar la inyección y que el Departamento Social compre el medicamento.-

Sr. Ramírez :

a.- Expresa preocupación por el mal funcionamiento del sistema de riego y del cual la Dirección de Obras no tiene conocimiento. Lo complicado es que ahora y después de los mejoramientos que se han hecho al sistema, existe un problema de presión, ya que para regar un prado y no se revienten la cañería, se debe abrir la llave de otro sector, lo que significa que se pierde una gran cantidad de agua.-

b.- Señala que se llamó a licitación la mantención de las áreas verdes de La Huerta, pero le cabe la duda si es legal o no, ya que el Sr. San Juan cuando postuló y se la adjudicó, era hasta el año 2.006, pero después que se la adjudicó, de la Dirección de Obras le hizo llegar un documento sin fecha y otras irregularidades, como que decía año 2.003; aparte que esta persona ha hecho un excelente trabajo y con una muy buena implementación. Solicita una respuesta precisa de la D. O. M., agrega el Sr. Ramírez que el contratista tiene todas las de ganar, si decide demandar al municipio, según lo que dice el punto 16 de las bases.-

c.- Solicita un informe sobre la mantención de áreas verdes en calle Arturo Prat; señala que en calle Libertad desde su casa hacia abajo se esta secando, hasta hace poco ese sector era regado por la Sra. María.-

d.- Consulta qué pasa con atención de médicos. Da a conocer que el día martes en la mañana estuvo en Los Sauces y había un caballero que lo citaron a control el mes pasado y ahora y los médicos no han ido y en esta oportunidad lo citaron para Noviembre. Situación parecida pasa con la atención en Altos de Caone.-

El Sr. Alcalde indica, que en relación a situaciones en Alto de Caone, EMELECTRIC ha propuesto que para poder conectar la energía en ese sector, el municipio se haga cargo de conseguir las autorizaciones de los propietarios, por donde va a pasar el tendido eléctrico, con los riegos de una demanda de un particular si ello no se respeta .

Por otra parte informa que se esta arreglando el camino hacia ese sector.-

Sr. Pucher :

a.- Señala que tanto la Red como el Mega Televisión se encuentran sin audio y según la persona que instaló las antenas, el arreglo cuesta \$ 200.000. Por otra parte se tienen antecedentes que el municipio compró un equipo, que no es que está instalado, sino que lo tiene guardado el Sr. Miguel Herrera. También se dice que existe la posibilidad de ver el Chile Visión, por un costo de 1 millón de pesos. Se le informa al Sr. Concejal, que

sabe que el equipo que tiene el Sr. Herrera en su casa es el equipo antiguo, por otra parte se debe tener claro que esa es una antena ilegal, no autorizada por el canal, de tal manera que no se puede acudir a ellos para su mantención, pero va a conversar con el técnico y ver alguna solución.-

b.- Manifiesta que el día Jueves 13 de Octubre se realizó una reunión en Peralillo, en donde participó el Sr. Secretario Municipal y el Sr. Mora, lo complicado es que el Sr. Roberto León Repartió propaganda política a los asistentes. Consulta que veracidad tiene su consulta.-

El Sr. Alcalde señala que lo invitaron unas señoras por un tema de un proyecto avícola, igual cosa le insinuaron al Sr. Roberto León y como no podía asistir, por un compromiso con el Día del Profesor", le pidió al Secretario Municipal que lo representara, quien viajó junto al Sr. Mora. Señala que nunca fue invitado formalmente, pero considera muy pertinente la aclaración, porque si los dirigentes van prestar una sede social para una colectividad política, debe ser para todos o para ninguna.-

Seguidamente el Secretario Municipal explica que efectivamente representó en compañía del Sr. Mora al Sr. Alcalde, que se viajó en vehículo municipal, pero con la disposición que era una entrega de certificados, cosa que nunca sucedió, por otra parte agrega que en ningún momento vio, al interior de la sala repartir propaganda electoral, quizás se haya hecho fuera de la sede.-

El Sr. Fredes manifiesta su inquietud, porque en concejo se dio lectura a un documento sobre Probidad, que llegó de Contraloría y si se está en un acto oficial, no debieran invitar a candidatos específicos, es a todos o ninguno.-

c.- Manifiesta que personas encargadas del Cementerio Católico de La Huerta, piden la instalación de luminarias, señalando que incluso les servirían a los vecinos.-

El Sr. Alcalde responde que va a conversar con el Padre.-

Sr. Alvarez :

a.- Entrega sugerencias para poner en práctica en Semi Finales y Finales de Campeonato ANFUR, como por ejemplo : Mayor resguardo Policial, Control rigurosos a la entrada del recinto, cerrar locales aledaños al estadio. Lo importante es prevenir.-

Sr. Meza :

a.- Pide que se informe de la bomba que se cambio en el sistema de riego del estadio y ver que utilización se le puede dar.-

b.- Señala que la Biblioteca del Liceo se encuentra cerrada por una situación administrativa. Se le informa al Sr. Concejal que se abre el día Lunes.-

c.- Denuncia que en la salida del estadio, hacia la carretera se cambio una cañería por reparaciones, lo complicado es que se sacó el pastelón y no se ha repuesto; lo que se torna peligroso para los peatones.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión siendo las once horas con quince minutos.

Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-

Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-